



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 242

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL N° 15012018-011 POR SINIESTRO MARÍTIMO DE INCENDIO A BORDO DE LA MN OPTIMALL.

PARTES: AGENCIA MARÍTIMA LOGISTICA MARÍTIMA INTEGRAL S.A.S, CAPITÁN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MN OPTIMALL, CLUB NAUTICO CARTAGENA LTDA, GERMÁN LÓPEZ VALENCIA (AFECTADO) Y ALEJANDRO BENEDICTO LEON SANDOVAL (VINCULADO).

AUTO: CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA AL SEÑOR PERITO MARLON YEINS BUSTOS MARTÍNEZ PARA QUE APORTE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS INFORME SOBRE LOS HECHOS OBJETO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEPTIEMBRE DIECINUEVE (19) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


P.D 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
ASESORA JURÍDICA CP05.